

Expediente: 1245/25  
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ REYNOSO GONZALO ABEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 06/02/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR  
90000000000 - REYNOSO, GONZALO ABEL-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1245/25



H106018928219

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ REYNOSO GONZALO ABEL s/ COBRO EJECUTIVO.  
EXPTE. N° 1245/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/02/2026  
presentado por MARIN,MARIA GABRIELA:

1) Líbrese **oficio** al Banco Macro S.A. a fin de que **TRANSFIERA** de la cuenta judicial n°  
562209599527657, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$298.685,15 en concepto de pago  
a cuenta de planilla a practicarse en autos a otra cuenta del **Banco Santander** de titularidad de la  
parte actora **TARJETA TITANIO S.A.**, CUIT: 30708379286, CTA. CTE. n° 0690058603, CBU:  
0720069420000000586036, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 de ley n° 5480. AG - 1245/25

Concepto: CAPITAL

Capital\$298.685,15

Monto depositado\$298.685,15

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:  
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.